



COMUNICADO No. 001

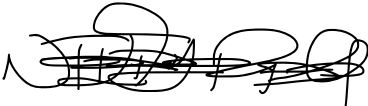
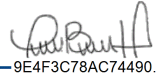
MECANISMO DE ELECCIÓN No. 021 - 2023

En la ciudad de Bogotá D.C. a los seis (06) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023), en desarrollo del Mecanismo de Elección de Mínima Cuantía No. 021 de 2023, cuyo objeto es: **"EL SUMINISTRO DE BASE CAMAS, COLCHONES Y ALMOHADAS PARA LA EDA TUMACO "** el comité evaluador en uso de sus facultades se permite informar que:

Conforme al párrafo, segundo del literal (a) denominado "*Mínima Cuantía*" del numeral 1.1.1.1 Mecanismos de Elección, donde se establece que: "*para llevar a cabo el mecanismo de elección de mínima cuantía a el comité evaluador deberá realizar una comparación de mínimo dos (2) ofertas o cotizaciones.*" (subrayado fuera de línea)

Y teniendo en cuenta que durante las fechas señaladas en el cronograma del proceso, solamente se presentó un (1) proponente denominado **EAT DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO LOS ANGELES DEL PACIFICO**, mediante un (1) correo electrónico del cuatro (04) de octubre de 2023 a las 7:56 am., se procede a convocar a comité fiduciario para la cancelación del mecanismo de selección, siguiendo los lineamientos del numeral 1.1.1.15 del Manual de Contratación Cenit Convenios.

PUBLIQUESE,

COMITÉ JURIDICO	COMITÉ TECNICO
 NATALIA FAJARDO MALDONADO	DocuSigned by:  9E4F3C78AC74490... VIVIANA CAROLINA BENAIDES HERRERA

Elaboró: Natalia Fajardo Maldonado - Profesional jurídico - vicepresidencia de contratación derivada.